

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

- 5** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de servicios denominado “Creatividad y producción de la campaña de publicidad sobre promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la sociedad y favorecer actitudes que faciliten la flexibilidad laboral y la corresponsabilidad en la vida familiar en la Comunidad de Madrid durante el año 2012, cofinanciado al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo, eje 2, tema prioritario 69, programa operativo 2007-2013”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 081/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto de este contrato es la creatividad y producción de los materiales necesarios para realizar una campaña de publicidad institucional, con la finalidad de llevar a cabo la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la sociedad y favorecer actitudes que faciliten la flexibilidad laboral y la corresponsabilidad en la vida familiar en la Comunidad de Madrid durante el año 2012, promoviendo la eliminación de obstáculos que impidan la libre participación de todos en los distintos ámbitos de la sociedad.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 79341000-6.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de julio de 2012.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 120.000 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 120.000 euros.
— Importe total: 141.600 euros (IVA incluido).
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de octubre de 2012.
 - c) Contratista: “HT Publicidad, Grupo Tafalla, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
— Importe neto: 75.000 euros.
— Importe total: 90.750 euros (IVA incluido).



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de la empresa “HT Publicidad, Grupo Tafalla, Sociedad Limitada”, presenta una idónea adecuación a los objetivos de la campaña, gran originalidad, impacto y notoriedad del mensaje, así como un proyecto global e integrador, lo que junto a su oferta económica conjuntan, entre todas, la oferta en su conjunto más ventajosa económicamente en aplicación de los criterios de adjudicación del apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 12 de noviembre de 2012.—El Secretario General Técnico, Juan Melgar Fernández de Henestrosa.

(03/36.985/12)

